

Madrid 26 de Septiembre de 1946.

q - 4136
Job 76-780R
Box 303

INFORMES SOBRE ALEMANES

DECLASSIFIED AND RELEASED BY
CENTRAL INTELLIGENCE AGENCY
SOURCE METHOD EXEMPTION 382B
NAZI WAR CRIMES DISCLOSURE ACT
DATE 2007

PRISION DE YESERIAS

Con motivo de encontrarse entre el último contingente de alemanes que han trasladado desde la Prisión de Yesserías a Alemania, algunos de carácter peligroso, especialmente tres que van reclamados por la Unión Soviética, llamados

Reinold GOSCH
Walter LOEBE y
Carlos ARNOL

éste último empleado en el ejército español con el grado de Coronel y en el que usaba el nombre de Carlos ORTIZ, se vió obligada la Dirección de Yesserías a establecer una estrecha vigilancia sobre ellos, colocando un oficial permanentemente en la clínica del Hospital Eduardo Aunós, donde se hallaban instalados -no por enfermedad, si no porque durmieran en cama- y permitiéndoles salir a pasear al patio durante la siesta en compañía de los oficiales del Hospital.

Los oficiales encargados de la custodia de estos criminales de guerra, en vez de cumplir con su deber y en unión de algunos falangistas, encarcelados por delitos comunes de asesinatos, rebos y estafas, se dedicaron a prepararles la fuga a los tres que iban a Rusia, en contacto con gente del exterior (seguramente alemanes), y se comprometieron a abrirles la puerta del rastrillo durante la siesta, sobornando previamente al funcionario Agustín ESPINOSA (a) "Cigarrón", con domicilio en Olmo, 6, Madrid, que prestaba sus servicios de guardián de rastrillo y que recibió por esto, la cantidad de 10.000 pesetas.

El enfermo falangista Sergio REJON Rivas, que era el enlace entre los oficiales y los alemanes y que había de conducir a los tres alemanes desde el patio a la puerta del rastrillo, recibió como anticipo 3.000 pesetas. Parece ser que ESPINOSA y REJON iban a recibir 40.000 pesetas más, el día que se llevase a cabo la fuga de los tres alemanes y en el acto de la misma. Pero habiendo coincidido la llegada de los policías para su traslado a Alemania, con el día señalado para la fuga, no les entregaron la mencionada cantidad de 40.000 pesetas y sí se las recogió la policía a uno de los alemanes, cuando les cachearon a la salida de la prisión.

Al parecer la cantidad total que tenían preparada para la fuga era de 500.000 pesetas, lo cual hace suponer iban a ser repartidas entre varios funcionarios, entre ellos RINCON y NEGREDOS -domiciliado éste último en la calle del Amor de Dios, en una casa que tiene un rótulo o anuncio de artículos de limpieza), que eran los oficiales que estaban de servicio en el Hospital, el día fijado para la fuga, y que habían de acompañar a los alemanes en el patio durante la siesta, puesto que, como quedaba dicho, no se iban a pasear los alemanes solos, sino en compañía de los Oficiales de servicio en el Hospital.

Todos los síntomas indican que la fuga era conocida por otros funcionarios de

la plantilla de servicios del día señalado para la fuga, entre ellos el oficial falangista de la Jefatura de Servicios, Santiago JIMENEZ.

La hora señalada para la fuga era de dos a cuatro de la tarde, cuando toda la población reclusa y parte de los funcionarios están durmiendo la siesta. Al ser descubierto el intento de fuga, hubo un gran revuelo entre los falangistas, tanto funcionarios como reclusos, y a la mañana siguiente, el cura D. Rafael HERNANDEZ, dió instrucciones al oficial NEGREDO y este a continuación al falangista Sergio REJON, sobre las declaraciones que había de prestar este último.

La declaración del oficial ESPINOSA es "que él no sabe nada" y a su vez acusa a otros funcionarios de recibir dinero. La Dirección de la Prisión trata de echar tierra a este hecho vergonzoso y pretende dejarlo reducido a un simple traslado de Sergio a la Provincial y un castigo a ESPINOSA.

Dicen los alemanes desechados por su detención, que ellos no son figuras y que en España hay nombrados tres jefes militares de Tierra, Mar y Aire. El del Aire, iba a visitarlos a la prisión y ellos creen que su detención se debe a uno de ellos. (El jefe militar de Marina, ya se ha enviado en anteriores informaciones que es Hans Preger, Director general de la Casa Ogram, de lámparas eléctricas, de Madrid). También denuncian que el Jefe de los nazis en España, -recientemente nombrado-, es el que dirige la Agencia Stefani, desde este país con conocimiento de las autoridades españolas.-